

“DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES”
“AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD”

COMUNICADO OFICIAL
RESOLUCIÓN VICEMINISTERIAL N° 287-2019-MINEDU
CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVOS DEL D.L. 276
PARA EL 2020

Se comunica a los señores Directores de las II.EE. del ámbito de la UGEL Islay, que deberán presentar por mesa de partes de esta sede. El Comité de contratación de la I.E. que estará conformado por:

- El Director de la I.E. titular o encargado, quien lo preside.
- Un (01) representante titular y un (01) alterno de los servidores administrativos nombrados, que sean elegidos en votación por mayoría simple. En caso de no existir servidores administrativos nombrados se elegirá por votación entre los profesores que estén ubicados en la mayor escala magisterial. En caso de empate, será aquel que tenga más tiempo de permanencia en la I.E.
- Un (01) Padre de Familia representante del CONEI y un (01) miembro alterno de dicho Consejo.

El último día de presentación de dicha información será el día viernes 06 de diciembre del 2019, para emitir al acto resolutivo correspondiente, **BAJO RESPONSABILIDAD** Administrativa y Funcional.

Mollendo, 28 de noviembre del 2019



Oficina de Personal